

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Marruecos

EL GENERAL JORDANA EN LA ZONA FRANCESA

RABAT.—Las tropas de la guarnición han formado en la plaza de la Mezquita grande, con motivo de la entrega al residente general de Francia de la gran cruz de Alfonso XII por el alto comisario español, general conde de Jordana, quien a su vez recibió de manos del señor Saint la Cruz de Guerra T. O. E. (teatro de las operaciones exteriores), que le ha sido otorgada por el Gobierno francés.

En esta misma ceremonia militar le ha sido impuesta la cruz de Gran Oficial de la Legión de Honor al general Nizer.

El acto, que terminó con un brillantísimo desfile, fué presenciado por una enorme muchedumbre.

He aquí la citación relativa al alto comisario español en Marruecos, general conde de Jordana, que ha sido incluida en la orden del día del Ejército francés: «El general conde de Jordana ha sido uno de los mejores artífices de la obra de pacificación en el Norte de Marruecos, participando, como director de los asuntos de Marruecos en Madrid, en la preparación y dirección de la acción francoespañola en el Rif, que dió por resultado la derrota de Abd-el-Krim.

Posteriormente, como alto comisario de su país, ha contribuido notablemente, con su prestigio, alta autoridad y relevante personalidad, a asegurar, dentro de un espíritu de confianza y colaboración francoespañola, el restablecimiento de la seguridad en toda la región Norte de Marruecos.

LA AUDIENCIA DEL SULTAN

RABAT.—El Sultán ha recibido en audiencia solemne al alto comisario español en Marruecos, general conde de Jordana, que llegó a la residencia Real acompañado del residente francés señor Saint.

Ambos fueron recibidos por el Soberano marroquí en el gran salón del palacio.

El conde de Jordana entregó al Sultán, en nombre del Rey de España, el collar de la orden de Carlos III, y pronunció un breve discurso, haciendo votos, en nombre de Su Majestad católica Alfonso XIII y de España por la felicidad del Soberano marroquí y prosperidad de su país.

El Sultán, después de dar la bienvenida al general Jordana, le felicitó efusivamente por la misión que con éxito tan favorable desempeña en la zona que España tiene a su cargo en virtud de los Tratados.

Expresó su satisfacción por la atención señalada que para con él ha tenido el Rey de España al concederle el mencionado collar.

Terminada la audiencia oficial, el Sultán conversó afablemente con el alto comisario español y el residente general francés, que, posteriormente, visitaron la ciudad de Rabat.

El monumento a la Reina Cristina

Su Majestad el Rey inauguró la Exposición de anteproyectos

En la Casa de Prensa Española, donde ha sido espléndidamente instalada, se celebró ayer tarde el acto inaugural de la Exposición de anteproyectos para erigir un monumento en Madrid a Su Majestad la Reina Doña María Cristina (q. e. p. d.)

El suntuoso palacio de nuestros colegas «Blanco y Negro» y «A B C» aparecía decorado con el mejor gusto y verdadera riqueza. Los anteproyectos, en número de veintiséis, cuyos lemas conocen ya nuestros lectores, han sido colocados en el hermoso patio andaluz y en los salones de lectura y de Redac-

ción, sobre pedestales recubiertos de damasco grana. Del mismo color son los paños de terciopelo que recubren los muros, sobre cuyo fondo destacan su blanca silueta las maquetas. En las garterías y pasillos, magníficos tapices.

A las seis comenzaron a llegar las personalidades que integran la Junta Nacional, y más tarde las autoridades, los embajadores y el Gobierno en pleno.

Momentos antes de las seis y media, hora señalada para el acto, hicieron su entrada en la Casa de Prensa Española Sus Altezas Reales la infanta doña María Luisa y los infantes don Alfonso de Orleans, don Fernando, don Alfonso de Borbón, don Luis Alfonso y don José Eugenio. Y con la exactitud que es costumbre en el Soberano, llegó a la hora exacta fijada para la ceremonia inaugural Su Majestad el Rey, a quien acompañaba el mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda.

Fuó recibido en el vestíbulo por el Gobierno, autoridades; los miembros del Comité ejecutivo: presidente, marqués de Santa Cruz; vicepresidente, duque de Sotomayor; tesorero, marqués de Urquijo; secretario, marqués de Luca de Tena, y vocales: D. José Yanguas, don Pedro Caballero y D. Graciano Atienza; el director gerente de Prensa Española, D. Fernando Luca de Tena; el subdirector de «A B C», don Alfonso Rodríguez Santa María, con las Redacciones de «A B C» y «Blanco y Negro»; D. Benito Pico y D. Pedro Fagalde.

Hicieron los honores a la infanta, que

fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, la marquesa de Luca de Tena, la vizcondesa de Santa Clara de Avedillo y señoras de Pico y Fagalde.

Inmediatamente, el Monarca, seguido de las demás personas reales, subió al piso principal, y luego de un ligero cambio de impresiones con el Comité ejecutivo en el despacho del marqués de Luca de Tena, recorrió detenidamente los salones en que se hallan expuestos los anteproyectos.

Terminada la visita, Su Majestad, Sus Altezas y los invitados pasaron al salón de Consejos, donde se sirvió un «dunch», ofrecido por el Consejo de Administración de Prensa Española.

Aun permaneció el Soberano largo rato conversando amablemente con las personalidades allí congregadas, a quienes comunicó la grata impresión que le habían producido los anteproyectos.

A las ocho de la noche se retiraron el Rey y Sus Altezas, a quienes despidieron en la puerta el Gobierno, autoridades, Comité ejecutivo y el alto personal de Prensa Española.

En el momento de ser inaugurada por Su Majestad el Rey la Exposición de anteproyectos alcanza lo recaudado por la Junta Nacional una cifra superior a 2.400.000 pesetas. La mitad aproximadamente se invertirá en el monumento, y el resto se destina a la Escuela de Matronas de Santa Cristina, institución a la que consagró constantes cuidados la Reina ejemplar cuya memoria perpetuará el monumento.

Consejo de Ministros

Manifestaciones del presidente

A las siete y media de la tarde llegaron a la Presidencia el jefe del Gobierno y todos los ministros, después de asistir al acto inaugural de la Exposición del anteproyecto para el monumento a la Reina Cristina, instalada en la Casa de «A B C». Inmediatamente quedó reunido el Consejo.

Duró la reunión de los ministros hasta las diez menos cuarto de la noche, y a la salida manifestó el presidente:

—Casi todo el Consejo se ha dedicado al estudio de la cuestión de primas a la construcción naval. Vamos a ver si incrementamos la construcción de barcos mercantes, pasando de las 20.000 toneladas actuales a 50.000 desde el próximo año, para restarlas de la producción extranjera y renovar las embarcaciones, que son bastante viejas. Se ha nombrado una ponencia para redactar el decreto y empezar a aplicarlo a primero de año.

El ministro de Economía facilitó la siguiente

Referencia oficiosa

«Fomento.—Aprobación de un proyecto reformado para las obras en ejecución del tramo segundo del trozo tercero de la sección segunda de la carretera de Archidona a la de Loja a Torre del Mar, en la provincia de Málaga.

Marina.—Utilización del casco del antiguo pontón «Cocodrilo» para ejercicios en la red de bombardeo aéreo.

Ejército.—Indemnización extraordinaria por la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería, hoy capitán, D. Juan Mayor Claramunt.

Instrucción Pública.—Se acordó conceder a la Junta de Relaciones culturales la subvención presupuestada para la construcción del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París.

Se acordó conceder la incorporación a las enseñanzas del Estado de la Academia de Santa Cecilia y del Conservatorio Otero de Cádiz, fusionados bajo la denominación de Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

NOTAS DE AMPLIACION

Las primas a la construcción naval
De los asuntos tratados en el Consejo de ministros, el que mayor importancia

revistió es el relativo a la concesión de primas a la construcción naval para fomentar nuestra Marina mercante.

Actualmente figuran en los presupuestos del Estado ocho millones de pesetas para la concesión de primas a la construcción de veinte mil toneladas. Con el nuevo proyecto se llegarán a construir cincuenta mil toneladas anuales, lo que representará una cooperación del Estado por valor de veintidós millones de pesetas. Ello, sin embargo, no supondrá gravamen para el Tesoro, pues no se rebasará la actual consignación de ocho millones. El resto se nutrirá con otros recursos y con los beneficios de una reforma arancelaria que facilitará la importación de los hierros y aceros especiales utilizados en este género de construcciones.

El proyecto presentado por el señor García de los Reyes fué aprobado en líneas generales, y para redactar definitivamente el Real decreto se designó una ponencia de los ministros de Marina, Hacienda y Economía Nacional, a cuyos departamentos afecta la reforma.

Se crea el Instituto de Protección a la Marina Mercante, que tendrá a su cargo no sólo la distribución de las primas y demás auxilios que se conceden a la construcción, sino también la concesión de préstamos para estos fines por medio de una Caja de crédito.

Es propósito del Gobierno que este proyecto entre en vigor a primero de año.

Los ministros guardaron reserva sobre los demás extremos del proyecto.

La distribución del carbón inglés

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de decreto, que fué aprobado, modificando la distribución del cupo de 75.000 toneladas de carbón inglés, cuya introducción en España está autorizada, entre los consumidores españoles. Se procura dar preferencia en el reparto a los consumidores que lo sean también de carbón nacional.

Emisión de valores

Se acordó autorizar a la Real Compañía

Asuriana de Minas para emitir obligaciones por valor de veinticinco millones de pesetas, con la prescripción de que el importe de esta emisión se invierta en las explotaciones que tiene en España dicha Compañía.

Crédito para la Exposición de Sevilla

Se aprobó, finalmente, un crédito extraordinario de 900.000 pesetas para abonar a la Exposición Iberoamericana tres anualidades de 300.000, pendientes de pago

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general de división D. Ignacio Despujols y Sabater.

Idem la misma condecoración al general de división D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

Idem la misma condecoración al general de división D. Alfredo Coronel Curiá.

Idem la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de división D. Leopoldo de Saro y Marín, conde de la Playa de Ixdain.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil D. Rufino López y García de Medrano cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de dicho instituto y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel del propio instituto D. Enrique Benedicto García.

Nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada de dicho instituto don Enrique Benedicto García.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería D. Guillermo Cicerois Thomas.

Idem una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas, por herido, al capitán de Infantería D. José María de Borons y Gamboa.

Idem la misma indemnización, por igual motivo, al teniente de Infantería don Enrique Martínez Traperó.

MARINA.—Autorizando la construcción de diez hangares en la base naval de Mar Menor.

Designando para el mando de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío D. Sebastián Nadal de Félix.

Ascendiendo a los alferoces de navío don Bernardino Ver, D. Fernando La Cierva, D. José R. Martín y D. Marcial Gamboa.

Casa Real

Audiencia militar

Cumplimentaron al Monarca los capitanes generales de la región y de la Armada, el general Rieh, gobernador de Mahón, y el agregado naval francés capitán de corbeta M. Delaye.

—En audiencia fueron recibidos por el Rey el teniente general don Enrique Barreiro, vicealmirante don Angel Cervera Jácome, general de división don Pío Suárez Inclán, generales de brigada marqués de Camarena Vieja y don Miguel Garrote Cancelo; coronel de Infantería don José Cubiles Blanco; tenientes coroneles de Infantería, don Joaquín Gutiérrez Alegre, y de Artillería, don Leopoldo Salgado Alpanseque; comandantes don Eusebio Gorbea y Lemmis, de Infantería; don José Fernández de la Puente, de Ingenieros, y don Tomás García Figueras, de Artillería.

Política francesa

El Gobierno obtiene un triunfo en la Cámara de Diputados

PARIS.—En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados ha sido discutido y aprobado el proyecto de ley gubernamental relativo al comercio del trigo.

El debate no ha sido solamente agrícola, como podía esperarse, sino que ha revestido, en algunos momentos, un carácter político.

En efecto, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Tardieu, se vió precisado a presentar la cuestión de confianza en dos ocasiones distintas; un acerca de un contraproyecto presentado por los socialistas, y, después, con respecto a una enmienda presentada por el señor Amat, diputado radical y radical-socialista por Haute Garonne, en la cual se solicitaba la concesión de un crédito de 600 millones de francos para la compra de trigo indígena por la Intendencia del Ejército.

La confianza solicitada por el Sr. Tardieu fué aprobada, en lo que se refiere al contraproyecto socialista, por 340 votos contra 245, y acerca de la enmienda del señor Amat por 365 contra 221.

Finalmente, el conjunto del proyecto del Gobierno fué aprobado por 521 contra 3.

Este último escrutinio demuestra que el proyecto gubernamental responde por entero a los deseos de todo el Parlamento.

La boda del Príncipe del Piamonte

ROMA.—El «Popolo de Roma» dice que el Rey regalará al Príncipe Humberto, con motivo de su boda, el magnífico palacio romano de Raceonigi, uno de los más antiguos de la capital, y en el cual nació el Príncipe.

Se confirma que la boda se celebrará en el Palacio del Quirinal.

ROMA.—Los diarios dicen que los preparativos para la boda del Príncipe del Piamonte con la Princesa María José de Bélgica, se llevan con gran actividad.

Se asegura que a la ceremonia asistirán Sus Majestades los Reyes de España, de Bélgica y de Suecia, y el Príncipe de Gales, en representación de los de Inglaterra.

Provincias

La duquesa de Guisa

ALGECIRAS.—Procedente de Ceuta, llegó la duquesa de Guisa con los príncipes de Grecia, siendo recibida por los infantes D. Carlos y doña Luisa, gobernador militar, general Muslera, y el alcalde de Algeciras. La duquesa y los príncipes embarcarán en el paquebote «Roma», para seguir el viaje a Roma.

Un muerto y un herido en un accidente ferroviario

GUADIX.—En la estación del ferrocarril, la máquina número 1, cuando estaba haciendo maniobras, chocó con dos vagones ocupados por obreros del depósito de remolacha, y a consecuencia del choque descarrilaron dichos vagones, quedando dos obreros bajo las ruedas. Uno de ellos, que no ha sido identificado, quedó muerto, y otro, llamado Manuel López, resultó con ambas piernas fracturadas y otras heridas en diversas partes del cuerpo.

Barrio incendiado

SAN SEBASTIAN.—Se ha declarado un formidable incendio en el barrio chino, de la parte antigua de la ciudad, donde habitan familias pobres. El incendio se propagó por todo el barrio, y la falta de agua impide que se presten los oportunos socorros.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Barcelona

BARCELONA.—Se anuncia para el día 22 la inauguración oficial del trozo prolongado de la zanja de la calle de Aragón por la que pasa el ferrocarril de la Compañía de M. Z. A. Hasta entonces no se abrirá al público. Para el acto inaugural se espera la llegada del ministro de Fomento, conde de Guadalquivir.

En el primer tren, que saldrá de Sans hacia la estación de término, irán las autoridades de Barcelona con el ministro y el Prelado doctor Miralles, que bendecirá la nueva vía.

Las obras tienen verdadera importancia para Barcelona, ya que la zanja que antes tenía una recta de 2.450 metros, se ha prolongado el doble, con lo cual consigue que el ferrocarril haga la totalidad de su recorrido por debajo de Barcelona.

La mayoría de las calles del ensanche estaban interceptadas por el ferrocarril, que cortaba totalmente el tráfico y establecía peligrosos pasos a nivel en muchas vías. También se puso una pasarela de madera para los peatones.

Ahora se han construido nueve pasos superiores que descongestionarán el tráfico rodado y la circulación de peatones.

Las obras, costeadas por el Ayuntamiento y la Compañía ferroviaria, ascienden a 59 millones de pesetas. Se han sacado 64.000 vagones de tierra. Los muros de contención tienen un volumen de 20.000 metros cúbicos, y son de mampostería y cemento. Los pasos superiores, estrados y bóvedas representan 16.000 metros cúbicos de hormigón. Han trabajado en las obras unos 500 obreros. A pesar de la importancia de las mismas, se ha conseguido que los numerosos trenes de verano y los expresos y correos que en gran número circulan diariamente no se hayan retrasado nunca más de dos o tres minutos. El ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, don José Nicolás de Salas, ha girado una visita de inspección a las obras y se ha mostrado satisfecho.

El conflicto obrero de Suria

BARCELONA.—Con motivo del conflicto obrero planteado en Suria se han trasladado a dicha población Ramón Salas y Fernando Ors, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos libres, el primero, y uno de los propagandistas más destacados de la misma, el segundo.

Estos señores han intervenido en la asamblea convocada por el Sindicato libre de los obreros mineros, acto en el cual examinaron la situación creada por el Comité paritario circunstancial que ha comenzado a actuar y de la influencia del mismo en el acuerdo adoptado con anterioridad para ir al paro el lunes último.

Se tomó el acuerdo de retirar el pliego de huelga presentado y celebrar nueva reunión dentro de quince días para conocer la obra realizada por el aludido Comité paritario.

Una visita a la Exposición

BARCELONA.—Giraron una visita colectiva a la Exposición los congresistas de Genealogía Nobiliaria y Heráldica y de Historia de España. Se detuvieron principalmente en la Sala de Heráldica y en la de Lepanto, instaladas en el Palacio Nacional del Certamen. Los señores Altalaguirre y Ballester acompañaron a los visitantes y les dieron toda clase de explicaciones acerca de los objetos expuestos, que elogiaron cumplidamente. Llamaron mucho la atención de los congresistas la Sala de Lepanto, la de Genealogía y Heráldica.

Por ataques a la integridad de la patria

BARCELONA.—La autoridad militar ha autorizado la celebración de un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra Angel Morera Ventalló, acusado de haber proferido gritos contra la integridad de la patria en la estación de Francia el día de la llegada del ministro alemán Sr. Stresemann.

GUARDIA CIVIL

Anotando definitivamente en escala para su ingreso en el Cuerpo al teniente del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, D. Manuel de Diego Díez.

Idem idem al del Tercio D. Felipe Martínez Machado.

Idem idem al del regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Enrique Pascual del Perral Castro.

Idem idem al del batallón Cazadores de Cataluña, número 1, D. Enrique Martín Hernández.

Concediendo permiso para Madrid al guardia de la Comandancia de La Coruña Agapito Pastor Moreno.

Idem idem al de la Comandancia de Lérida Gerardo Sarmiento, para tomar parte en unas oposiciones.

Idem idem para Bilbao al de la de Logroño Antonio Miguel Alonso.

Idem idem para Madrid al de la segunda Comandancia del 21, Enrique Gago Ordóñez, para tomar parte en la convocatoria para ingreso en la Escuela de Policía.

Notas Políticas

El ministro de la Gobernación, a Alemania

Invitado por el ministro del Interior de Prusia, y con objeto de devolverle la visita que éste le hizo recientemente, ha marchado a Alemania el ministro de la Gobernación.

Aprovechando esta oportunidad, el ministro español estudiará determinados servicios alemanes relacionados con su departamento.

Nuevo ministro de España en Méjico

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia y Asuntos Exteriores, ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase, y destinándole con esta categoría a la Legación de Méjico, a D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real.

El viaje de M. Albert Thomas

Con motivo de la inauguración de las instalaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, en Barcelona y Sevilla, el viernes llegará a Madrid M. Albert Thomas.

El día 24 explicará una conferencia, sobre Derecho corporativo, organizada en el teatro Español, por los Comités paritarios de Madrid. Por la tarde será obsequiado con una recepción en el Círculo de Bellas Artes y marchará a Sevilla.

Llegará a Barcelona el día 27, y el 28 dará una conferencia en el Ayuntamiento, inaugurando la Semana Social.

En el acto intervendrán también el profesor Maurete, de la Oficina de Ginebra, y otros oradores.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

DIARIO OFICIAL

PENSIONES

Vista la moción formulada por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, para que se declare si es o no aplicable lo dispuesto por el Real orden de 16 de marzo último a los casos en que la muerte del causante de la pensión sobreviene a consecuencia de accidente de aviación, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer como aclaración a la expresada Real orden, que sus preceptos son de aplicación a los casos en que el fallecimiento del causante haya ocurrido a causa de accidente de aviación, en funciones propias de su cometido, lo mismo en tiempo de paz que en función de guerra y con anterioridad a la vigencia del Estatuto de Clases Pasivas.

COLEGIOS DE HUERFANOS

En vista del escrito dirigido a este ministerio dando cuenta del acuerdo tomado por ese Consejo acerca de la instancia promovida por doña Juana Marray Santos, residente en el Campamento de Carabanchel Alto (Madrid), frente al campo de tiro, viuda del maestro herrador-forjador Juan Florindo Santos, en súplica de ingreso en los Colegios de Guadalajara de sus hijos Salvador y Esperanza Florindo Marray; el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien conceder a los referidos huérfanos derecho a ingreso en los citados Colegios, pudiendo ser llamados cuando les corresponda.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión municipal permanente se dió cuenta de una Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Sanidad local del Real Consejo de Sanidad, el proyecto de urbanización de terrenos y construcción de viviendas ultrabaratas.

El Sr. Colón hizo constar su satisfacción y las de la Comisión municipal permanente por haber sido dictada tal disposición.

Con la felicitación del Sr. Ruiz de Velasco, por tan beneficioso acuerdo, se aprueba un dictamen proponiendo se transfiera un crédito de 34.634 pesetas que existe de remanente en el concepto

463 del vigente presupuesto, que deberá aplicarse a obras de instalación, adquisición de mobiliario y otras necesidades que se precisen para el funcionamiento de la cantina en el grupo escolar Andrés Manjón; debiendo darse cuenta de este acuerdo al excelentísimo Ayuntamiento pleno.

Sin discusión y rápidamente se aprueban los numerosos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Colón llama la atención de la Alcaldía acerca de la necesidad de llevar a efecto urgentes obras que consoliden el monumento al Dos de Mayo, en el que se han observado pequeños hundimientos.

El Sr. Alvarez Velluti aboga por que los funcionarios municipales puedan asistir a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona en forma análoga a la acordada por la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. Alvarez de Toledo solicitó que el Ayuntamiento se asocié al homenaje que se ha de tributar a los niños del Colegio de San Rafael que cedieron su sangre para el tratamiento de algunos casos de parálisis infantil.

Se formularon otros ruegos, que el alcalde prometió tener en cuenta, y se levantó la sesión.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

CARRILLO

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Los paquetes postales a Puerto Rico

En la Secretaría de Asuntos Exteriores han facilitado la siguiente nota oficial:

«El cónsul general de España en Puerto Rico, teniendo en cuenta la importancia que revisten para nuestro comercio de exportación, comunica a la Secretaría General de Asuntos Exteriores las disposiciones siguientes, relativas a los paquetes postales que contengan mercancías, y que se hacen públicas para conocimiento de todos aquellos a quienes pudieran interesar.

«La práctica prevaleciente ahora en la oficina de la Aduana, situada en el Correo, de solicitar la factura por medio de una tarjeta factura que cubra los paquetes extranjeros ha sido suspendida y en su lugar se pondrá en vigor, en todos sus efectos, el artículo 342 del reglamento de Aduanas, que corresponde al artículo J. R. 6 del reglamento conjunto de Aduana y Correo.

Dicho artículo dice que todo bulto postal extranjero que contenga mercancía, «deberá llevar pegada una declaración» de Aduana con la descripción exacta del contenido, y su valor verdadero; y «una copia de la factura dentro del paquete». Si el lote se compone de dos o más bultos, deberá indicarse en el «exterior en que bulto esta la copia» de la factura.

Además, cada lote deberá indicar de cuántos bultos se compone la expedición. Por ejemplo, si son 10 bultos, cada bulto irá marcado 1/10, 2/10, 3/10, 4/10, etc., etc., indicando el numerador el número de orden y el denominador el total de la expedición.

Cualquier embarcador que no se ajuste a la ley será reportado al secretario del Tesoro, Washington, D. C., si su falta afecta al pronto despacho de la mercancía.

La declaración deberá ser clara, específica, verdadera y concordante con todas las copias de factura en poder del importador, así como con la copia de la factura incluida en el bulto correspondiente.

Los paquetes de libros y material impreso no necesitan la declaración; pero sí la factura en uno de los bultos marcados «INVOICE» o «FACTURA».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Carta de Londres

APROVECHANDO EL TIEMPO Y EL ESPACIO TODO LO POSIBLE

Lo que, probablemente, llama más la atención a quien quiera que visite algún taller o fábrica moderna en estos días, es la rapidez y precisión con que se llevan a cabo las diversas etapas de la manufactura de un artículo. No hay pérdida alguna de espacio o de tiempo y esto se refiere, no solamente a las operaciones efectivas de las máquinas, sino también al transporte de los materiales de un departamento a otro de la fábrica. Transportadores, vertederas espirales, elevadores sin fin y grúas; todos estos no son sino unos cuantos de los muchos aparatos que se emplean para llevar rápidamente los materiales de un obrero a otro. En los grandes almacenes y depósitos de mercancías también se efectúa la misma economía de tiempo y de espacio, por medio de vehículos movidos por petróleo que pueden manipularse dentro de un espacio muy pequeño, contruídos para manejar y cargar materiales de todas clases. Tenemos, por ejemplo, el vagón automóvil «Lister» que se emplea en casi todos los países del mundo y en casi todas las industrias. La facilidad de manejo de estos vagoncitos y lo convenientemente que pueden usarse, ha quedado bien demostrado por uno de los últimos modelos, proyectado para fábricas de ladrillos y de tejas. Este vagón puede llevarse hasta dentro del horno mismo y ahorrar así el trabajo de varios obreros con carretillas de mano.

Otro modelo reciente está provisto de barredora y rociador y, conducido por un muchacho, puede hacer el trabajo de cuadrillas de hombres con cubos y escobas.

Es sorprendente la cantidad de trabajo que pueden hacer estos vagoncitos, pues pueden transportar una tonelada y arrastrar un remolque con otras dos toneladas. No solamente se manipulan con facilidad, sino que su mantenimiento es muy económico, puesto que funcionan toda una jornada de diez horas completamente cargadas con cuatro litros y medio de petróleo; y, en caso de necesidad, pueden trabajar hasta veinticuatro horas al día.

Pijaos en los magníficos premios

del **GRAN SORTEO DE JUGUETES** ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL **PAPEL DE FUMAR ABADIE** que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio

Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con motor y ama.

Tercer premio: Una sedici bicicleta con al-...

Cuarto premio: Una linda muñeca con mantelita, sombrero de velilla y cuatro alhas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas. 300 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo. El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie - Campomar, 20 y Orellana, 3 triplicado - Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

Información de Marina

NUEVOS TENIENTES DE NAVIO

Para cubrir vacantes existentes en el empleo de teniente de navío, han sido promovidos a su inmediato empleo los alféreces de navío D. Joaquín Cervera y Cervera, D. Manuel del Hierro Hernández, D. Juan Baset y Pérez de Lema, D. Santiago Noval Fernández, D. Pedro Gutiérrez Ozores, D. Manuel de la Puente Magallanes, D. Rafael Ravina Poggio, D. Leopoldo Boado y Endeiza y D. Federico de Salas y Pintó.

EL NUEVO CRUCERO «MIGUEL DE CERVANTES»

De Real orden se asignan al crucero «Miguel de Cervantes» la numeral nacional 05 y la señal distintiva internacional G Q C N.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27 MADRID

Ad cada reloj acompaña certificado de garantía.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de noviembre de 1929

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
19026	150.000	Madrid.
9547	70.000	Barcelona.
2545	50.000	Barcelona.
36037	15.000	Madrid.
640	3.000	Madrid.
1881	3.000	Madrid.
2669	3.000	Lucena.
4398	3.000	Madrid.
7916	3.000	Madrid.
8118	3.000	Madrid.
8868	3.000	Madrid.
10081	3.000	Madrid.
12090	3.000	Málaga.
21698	3.000	Granada.
25009	3.000	Madrid.
27080	3.000	Ceuta.
27651	3.000	Madrid.
28198	3.000	Jerez.
32673	3.000	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA		
44 46 31		
CENTENA		
350 858 769 590 570 762 324 145 997		
984 575 206 635 576 422 662 863 314		
698 889 434		
MIL		
208 589 740 895 974 3p2 125 952 877		
958 422 937 689 307 325 089 178 442		
450 602 986 481 991		
DOS MIL		
282 503 005 450 226 699 065 103 391		
996 732 933 192		
TRES MIL		
830 177 096 888 068 585 847 552 653		
130 055 896 726 508 036 948 507 770		
026 187 953 418 022 445 919 075 103		
CUATRO MIL		
350 128 857 355 167 356 870 435 736		
828 587 229 484 050		
CINCO MIL		
431 691 789 458 757 275 410 529 883		
495 287 115 780 019 189 570 921 206		
412 709		
SEIS MIL		
512 756 296 807 573 508 750 855 625		
248 288 396 198 182 722 482 383 771		
875		
SIETE MIL		
094 390 803 088 102 706 106 628 733		
093 187 175 367 891 001 267		
OCHO MIL		
142 178 616 894 768 327 622 887 906		
008 180 458 623 165 013 682 157 093		
083 927 725 300 507 045 017 426 153		
170 833		
NUEVE MIL		
761 341 202 235 525 023 579 796 001		
541 741 630 048 473 079 671 487 573		
942 268 016 259 806 920 250 187 583		
855 293 030 968		
DIEZ MIL		
909 245 140 136 153 647 331 236 048		
300 546 203 415 291 262 724 180 251		
392 320 599 199 315 717 538 339 152		
967		
ONCE MIL		
852 788 493 869 518 3447 017 398 994		
262 019 170 634 616 625 402 718 623		
057 449 463 150		
DOCE MIL		
261 408 611 841 916 927 518 679 808		
269 523 848 641 830 370 554 559 006		
013 433 528 184 523 942 428 261 159		
067 601 497		
TRECE MIL		
006 159 913 832 301 588 198 534 817		
126 432 274 234 659 271 861 377 643		
279 202 158 600 825 792 378 287 677		
977 566 233 408		

CATORCE MIL		
230 633 359 970 233 687 061 068 953		
978 746 702 237 229 852 399 650 832		
980 542 362 727 813 405 265 916 508		
723 395 507		
QUINCE MIL		
940 967 311 715 597 235 061 361 904		
736 290 631 883 600 405 790 911 106		
483 435 704 829 820 921 330 874 719		
275 778 196 782 132 223 831 128		
DIEZ Y SEIS MIL		
255 640 618 272 840 016 686 171 723		
863 418 663 083 460 298 006 522 906		
499 579 120 875 648 931 495 079 413		
974 789 264 598		
DIEZ Y SIETE MIL		
274 515 714 159 925 201 966 239 787		
197 124 369 970 448 266 666 463 960		
959 933 452 500 351 292 112 404		
DIEZ Y OCHO MIL		
654 971 694 056 055 825 528 767 729		
175 336 412 884 819 431 557 991 849		
019 075 697 614 468 771 441 405 475		
143 989 862 392		
DIEZ Y NUEVE MIL		
442 660 502 767 867 313 176 963 470		
644 174 212 450 539 992 976 606 431		
091 311 986 754 990 150 080 674 751		
157 531 469 308 593		
VEINTE MIL		
156 845 541 943 149 099 570 683 279		
471 031 150 120 118 900 621 999 278		
886 981 003 293 945		
VEINTIUN MIL		
316 700 249 948 774 690 260 409 902		
009 596 102 681 228 618 227 578 044		
241 022 068 360 572 367 351 544 661		
VEINTIDOS MIL		
780 617 730 934 245 674 462 952 039		
485 085 619 599 441 183 547 505 606		
VEINTITRES MIL		
177 577 324 365 348 933 015 074 483		
211 271 969 465 914 220 078 811 875		
434 420 173 179 513 839 209 924 741		
631 897 285 726		
VEINTICUATRO MIL		
992 989 928 013 399 886 670 142 261		
106 844 136 608 129 485 385 174 550		
583 945		

VEINTICINCO MIL		
895 103 777 357 413 696 282 682 250		
621 628 277 380 363 980 368 008 896		
613 800 822 136 518 634		
VEINTISEIS MIL		
133 183 592 155 269 268 410 215 205		
694 418 192 176 027 017 357 469 35		
568 785 769 403 777 279		
VEINTISIETE MIL		
166 396 393 357 793 489 638 966 666		
081 061 668 946 825 520 453 615 238		
094 805 223 881 175 277 663 723 893		
942 081 986 356 321		
VEINTIOCHO MIL		
605 692 54 7643 514 705 770 663 036		
223 984 356 379 145 640 021 458 511		
501 999 175 468 115 381 354 770 172		
VEINTINUEVE MIL		
075 802 471 049 723 617 394 918 050		
925 024 756 587 415 998 401 648		
TREINTA MIL		
917 420 437 972 823 575 823 355 5		
189 827 258 416 595 623 046 081 241		
640 750 68 9786 513 740 022		
TREINTA Y UN MIL		
596 281 319 393 388 623 863 456 30		
430 849 958 975 727 903 065 643		
TREINTA Y DOS MIL		
339 762 42 083 189 824 893 897 89		
485 875 85 250 537 609 768 501 40		
569 259 573 478 354 071		
TREINTA Y TRES MIL		
174 546 151 559 870 754 997 155 564		
065 369 476 498 973 665 622 090 873		
016 648 221 450 596 761 787 060 841		
888 403		
TREINTA Y CUATRO MIL		
579 205 304 739 747 805 377 750 651		
822 842 665 519 891 915 969 388 949		
477 212 986 611		
TREINTA Y CINCO MIL		
963 701 634 860 773 511 609 410 453		
737 405 243 786 905 697 300 344 227		
537 075 739 143 849 718 171 562 139		
288 600 927 583 267 949 069 325		
TREINTA Y SEIS MIL		
378 138 653 328 248 924 967 602 812		
367 512 221 897 922 841 097 784 113		
803 160 000 171		
TREINTA Y SIETE MIL		
535 357 157 691 581 398 652 956 225		
537 380 455 358 682 621 790 423		
687 018 214 431 627 013 918		

La Exposición de Sevilla

LA INFANTA DOÑA ISABEL VISITA VARIOS PABELLONES

SEVILLA.—La Infanta doña Isabel salió del Alcázar con la señorita Bertrán de Lis y el Sr. Coello, dirigiéndose a la Exposición.

La primera visita fué al pabellón del Brasil, donde fué recibida por el delegado Sr. Vidal; comisario, Sr. Arreig; cónsul, Sr. Zapata, y director de la Exposición, Sr. Cruz Conde.

Su Alteza recorrió seguidamente las instalaciones, elogiándolas. Fué obsequiada con una hermosa lámpara del país y una taza de té.

Desde allí marchó al pabellón de Venezuela, acompañada por el Sr. Cruz Conde y por el secretario del Certamen, señor Sánchez Apellániz. Fué recibida por la delegación. Recorrió el pabellón elogiando preferentemente la instalación de productos del país y la sala llamada de las mariposas, donde se exhibe una hermosa colección de éstas.

Después marchó al de Guatemala, donde también la recibió el personal de la delegación.

La Infanta expresó al delegado venezolano su sentimiento por la catástrofe ocurrida con motivo de la erupción del volcán Santa María.

Por último, marchó al pabellón de Colombia, de donde regresó al Alcázar, sentando a su mesa al deán de la Catedral, D. Luciano Rivas.

LLEGADA DE PRELADOS NORTE-AMERICANOS

SEVILLA.—Procedentes de Gibraltar han llegado los prelados yanquis cardinal Dougherty y obispo O'Yara, los cuales vienen a visitar la Exposición y asistir a la fiesta de la coronación de la imagen de la Virgen de la Antigua.

UN ARTICULO DE LA «GACETA DE FRANFORT» SOBRE LA EXPOSICION DE SEVILLA

BERLIN.—«La Gaceta de Francfort» publica, bajo el título «La Exposición Iberoamericana de Sevilla», un artículo, en el que comenta el origen de la Exposición y su resultado. Entre otras cosas, dice:

«Esta Exposición encierra una gran idea política. Había sido proyectada ya antes de la guerra, como una manifestación para la unión íntima de todos los pueblos de habla española o portuguesa. La República Argentina, que propaga con el mayor ardor la Fiesta de la Raza, es también una gran propagandista de la idea iberoamericana, que revela claramente el paralelismo con la doctrina de Monroe. Esta unión intelectual y lingüística está muy arraigada, no sólo en la América del Sur, sino también en Méjico.»

Después de comentar los aspectos económicos de la Exposición, el artículo termina diciendo que la idea iberoamericana está en los albores de su existencia y de su propagación. El hecho de que haya llegado a crear una gran Exposición como la de Sevilla, demuestra que sus esfuerzos considerables han tenido éxito.

«La Exposición—termina diciendo el periódico—constituye la mayor manifestación iberoamericana realizada hasta el día.»

aguas bautismales el primogénito del funcionario de la Compañía del Norte, don Romualdo Martínez y de doña Marina Labra. Al recién nacido se le impuso el nombre de José Luis Fidel.

Actuaron de padrinos la bella señorita Amparo Marroquí y el comandante de la Cruz Roja don Luis Peral Pardo.

Al acto, que se vió concurridísimo, asistieron, entre otros, los abuelos, don Benito Labra y doña Eutiquia Cabezu-do; señoras de Rueda, Sanz, Jombellida, Villafuella, Fontán, Domínguez de la Torre; señoritas Rueda Vázquez, Maroto.

Felicitemos, con este motivo, a los padres, abuelos y demás familiares.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, La vida es sueño.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10,15, El niño me retira y La ventera de Alcalá.

COMEDIA.—A las 10,30, El tejedor de Cantarranas.

ESLAVA.—No hay función, para celebrar los ensayos generales de ¡Es mucha Cirila!, que se estrenará mañana, 22.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, Para ti es el mundo.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Cien comedias y un drama.

ALCAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Tarari!... y La fuerza bruta.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,15, Oriente y Occidente.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,15, El juicio de Mary Dugan.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, El Niño de las Monjas. Mañana, estreno de Estrellas de la pantalla.

MARTIN.—A las 6,30, Los guayabitos y La Melitona. A las 10,45, La Melitona y Los verderones.

ROMEA.—A las 6,30, y a las 10,30, Por si las moscas.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,30, Don Quintín, el Amargao.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, grandiosa «matinée», despedida y beneficio de Balder. Programa monstruo. Sorteo de preciosos juguetes entre los niños. A las 10,30, gran función de circo. Despedida y beneficio de Balder. Programa selectísimo. Exitó del canguro boxeador.

POLÍGRAFO «LA BLANCA»

Patente de invención número 47.833, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Gacetillas de teatros

LARA

Se llena este teatro con las representaciones de «Para ti es el mundo», aunque llueva, haga frío y haya muchos éxitos en otros teatros; queda con ello demostrado el éxito de la comedia de Arniches.

Aristocrático abono a ocho viernes blancos y benéficos.—Se hacen estos abonos en casa de la excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, Nicasio Gallego, 4; en casa de la excelentísima señora condesa viuda de Catres, Leganitos, 22 y 24, y en el teatro de Lara. Apenas iniciado, puede asegurarse que será cubierto en su totalidad. El primer viernes aristocrático será el día 6 de diciembre, a las diez y cuarto de la noche.

INFANTA ISABEL

La obra más graciosa de Muñoz Seca.

«¡Pégame, Luciano!», se representa diariamente, tarde y noche, a teatro lleno. Se despachan localidades con tres fechas de anticipación.

Martes aristocráticos.—Para este solemne y elegante abono se reservarán sus localidades a los señores abonados de la temporada anterior, hasta el día 28.

REINA VICTORIA

Todos los días, tarde y noche, la comedia nueva en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «Cien comedias y un drama». Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Se despachan localidades en contaduría con varias fechas de anticipación.

FONTALBA

Todos los días, éxito creciente de «La Lola se va a los puertos», de los señores Machado; inimitable interpretación de Lola Membrives.

ROMEA

Todas las tardes, en popular, a cuatro pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, el éxito de los éxitos, «Por si las moscas». Libro graciosísimo. Partitura deliciosa del maestro Alonso.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1876

Capital suscrito	esetas	17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	esetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTREDA, TUY, MELLID, CARBALLLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLANO, PUBBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Repoblación forestal

El consejero del Cabildo Insular, don Rafael Machado y Larena ha presentado a dicha Corporación un proyecto para la repoblación de la isla, teniendo en cuenta que de las 104.000 hectáreas de superficie de la misma, que son apropiadas sólo para el cultivo montuoso, corresponden unas 40.700 a montes declarados de utilidad pública. La casi totalidad del resto, o sean 63.000 y pico de hectáreas son montes de propiedad particular y es una idea que merece contar con el entusiasta apoyo de todos.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolsas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Notas marítimas

EL PRESUPUESTO DE MARINA DE HOLANDA

Al mismo tiempo que el presupuesto del Ejército se ha presentado a discusión el correspondiente de Marina. Los créditos previstos para la Marina se elevan a 40.544.790 florines, próximamente la misma cifra que en el último presupuesto; 33,6 millones se destinan al gasto puramente militar de la Marina; cinco millones de florines afectan a faros y balizamientos, y dos millones a pensiones.

Al material se dedican 16,8 millones; 7,3 millones se emplearán en nuevas construcciones de buques y aviones; 5,6 millones afectan a reparaciones y atenciones del material a flote y en tierra: tres millones para armamentos, y medio millón para atenciones diversas.

Los cuatro destructores del programa 1924-1925 están terminados y tres de ellos se encuentran prestando sus servicios en las Indias orientales, y de los cuatro de 1927, tres saldrán este año, quedando el cuarto para terminarse en 1930.

En el programa de construcción del presupuesto corriente se incluye el resto de los créditos para la terminación de los submarinos O. 12, O. 13, O. 14 y O. 15, así como los destinados a las Indias neer-

landesas K. 14, K. 15 y K. 16, para los que el Gobierno de estas Indias ha contribuido con tres millones de florines.

LA REDUCCION DE ARMAMENTOS NAVALES ANGLOAMERICANOS

El jefe del Gobierno británico ha hecho público en el Parlamento el acuerdo entre los Gobiernos de Londres y Washington en cuanto al principio de la paridad en los armamentos navales.

Igualmente declaró M. Mac Donald que el Gobierno inglés ha tomado la determinación de suspender la construcción de los cruceros «Surrey» y «Northumberland», el buque depósito «Maidstone» y dos submarinos, previstos en el programa naval, así como llevar con lentitud

las obras de los buques hoy en construcción.

Por otra parte, el presidente Hoover ha decidido nombrar una Comisión militar que determine las reducciones posibles en los presupuestos del Ejército y la Marina, fundamentándolo en que la situación nacional se encuentra de hecho modificada como consecuencia de su adhesión al Pacto Kellogg, y teniendo en cuenta, además, que el acuerdo sobre el desarme naval, cuya resolución espera para fecha próxima, permitirá también efectuar nuevas economías.

En cuanto a la «paridad» naval, de que hablamos en un principio, como aceptada por M. Mac Donald y el embajador de los Estados Unidos en Lon-

dres, ha quedado perfectamente definida por el secretario de Estado, M. Stimson.

«Paridad — dice — significa igualdad absoluta en el poder combatiente de ambas flotas, aplicada a todas las categorías de los buques de las dos naciones.»

En su opinión, el fin de esta paridad es, desde luego, impedir la rivalidad de armamentos entre Inglaterra y los Estados Unidos, y después realizar una reducción en los poderes navales respectivos, con todo lo cual se da por hecho que ambas naciones nunca serán enemigas.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

APARTADO, 436.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA FOTO-ELECTRIC.

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADOS.—RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID, 1907

La más alta recompensa en su clase

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRÉS ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

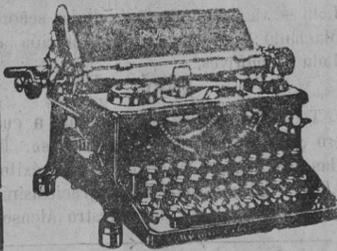
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS



Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853 — MADRID —

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmon, 23

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana — Madrid — Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Goppor Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Railing, para fondos de embarcaciones de madera y regatas. Logoline. Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del mar y al sol. Danbolino. Super al mixto. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Breaño de acción. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Alodina. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panculinita. Para superficies de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para lubricantes de cañón. Motor Paint. Para pintura de motores. Se le añaden al color. Secantes líquidos, Argentea (pintura a base de aluminio), lista para usar. Barniz para aviones, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Hicidas con marcos, y no cambian nada. Nuestras pinturas son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas. Repáranse en todos los puertos y capitales del mundo, y suministradas por las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

SUBASTA

TELEFONO 10.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 31 sup. MADRID

Siempre y cuando de

Se admiten y artículos todo de ocasión

ENTRADA 1938